

Censura para la Impre-
sion de Actas de 1807.

~~Am. 30~~

1808.

C-50

IV. Varios, n. 4

1808

C-50

IV. Varios

n. 2



Handwritten notes on the left page, including 'Censura para la Impresion de Actas de 1807' and other illegible text.

Handwritten notes on the left page, including 'Censura para la Impresion de Actas de 1807' and other illegible text.

Handwritten notes on the left page, including 'Censura para la Impresion de Actas de 1807' and other illegible text.

Junta Publica.

A. Pag. 1. linea. 2d. cuyo autor declaro la Sociedad ser digno ^{3o}
A. 2. linea. 2. accesit a bastardilla por ser voz puramente

latina.
A. 2. lin. 4. en la casa de Huesanos de S. Vicente

A. 2. lin. 18. el Director y catenario

Discurso de apertura

A. 5. lin. 13. les entregan -

Plan est.º

P. 3.ª una de las mas consi.
derables

Yiddish Onmitologia

y orden alfabético

1808
C-50
N. Vauv
n. 2

Anotaciones para la impresión de las actas de la M.^a So-
ciedad del año 1807.

Junta Pública

- A... dl. 2. li. 4- viendo uno de honor: todas las premias son de
honor, y se distinguen por solo rememorar la parte
pecuniaria.
R... li 5- y fueros carteados es no expresa quantos por la
sociedad, y quantos por el Sr. Arzobispo.
A... dl. 3. li. penultima - ventimientas parece diria mejor afectos

Discurso de Abertura

- A... dl. 4. li 7- respecto del Público debe decir respecto del público
se tendrá cuenta en la impresión con las muchas letras
mayusculas que deben quitarse, como son, Familia, Públi-
ca, etc. Cuenta, y otras.

Compendio de las Actas

- A... dl. 3. li 7- acredentados vease lo que se quiere decir.
A... dl. 5. li ultima - tenetoria parece debe decir tenetoria
A... dl. 6. li ultima - descripción de descripciones
A... dl. 7. li 45 - del socio Sr. de dicho socio.
A... dl. 14. li 6 - mandado - pedido.
A... li 47 - conjuración conjuración
li. ultima - puede añadirse como lo executó para completar
el sentido.
A... dl. 15. li 6 - respecto - respecto.
A... dl. 17. li. 9. Vancanson - Vancanson.
A... dl. 17. li 4. Veterinaria - Veterinaria

1808
C-50
M. Vauis
n. 2

St. Ll. 21. li 2. Dr. Tomas Villanosa - este benemérito socio de la

A. . . li 3. Anatomía - anatomía.

A. . . li 9. Idem.

A. . . Ll. 30. li 41. Pelegrina - Peregrina.

A. . . li 22. Teresa sease si debe decir Teresa.

A. . . Ll. 33. li 22. descripcion - descripción.

Oda de las niñas

A. . . Ll. 1. li 2. maniguita - manía.

A. . . Ll. 2. li 48. devidia - devidia.

Informe del Dr. Lorenzo

A. . . Ll. 1. li 3. respeto - respeto.

li 21. falta una palabra que debe poner el Dr. Lorenzo

A. . . Ll. 2. li 47. votense - como voz provincial debe ir rayada ó de letra bastardilla.

li 20. entabladora - entauladora rayado, ó grada

A. . . Ll. 3. li 5. frondecencia - frondaridad.

A. . . li 41. desnaturaliza - desahila.

A. . . li última. exiones - error.

A. . . Ll. 4. li 24. relativo - relativos.

Memoria sobre la vea de las Moixeras

St. Ll. 16. li 10. Carolinexia - Carolinexia.

A. . . Ll. 18. li penúltima. viviente alguno, añádase vegetal

A. . . Ll. 26. li 20. simentexa - vementexa.

Plan estatístico de la Villa de Alcoy

En el plan de solteras, casadas y viudos resultan 70 mugeres

casadas sin marido, lo que no puede ser, ni enmendarse sin resultar notable equivocación en el total del número de almas.

Cancion la Amiota

En la estancia quinta se encuentran las voces intels y Eniuga que parece están equivocadas: y el verso de la misma que dice de la amable diuina en natal dia podría variarse con la aprobación de la A.^a Sociedad.

Valencia 16 de Octubre de 1808.

Carroll, D. 1984. *Journal of the American Water Resources Association* 20: 103-110.

The following is a list of the names of the persons who have been appointed to the various positions in the Department of the Interior, under the act of March 3, 1879, entitled "An Act to provide for the better management of the public lands, and for other purposes."

* Grada, llamada en valenciano entalladora
Que se pregunte a Puer Plano
Esp.^o de la estancia Jirita

Exo. Gof

Hemos leído con toda detención los escritos que v. E. tiene acordado se impriman juntamente con la acta de la junta pública del año 1807. nada hemos encontrado en ellos que impidan su publicación, y algunas veces defectos, de que ningún escrito está libre, van anotados en papel reparado para gobierno del Ex. Secre-
tario en su corrección: este es nuestro dictamen que sugetamos á la superior censura de V. E.

Dios N. E. guarde á v. E. muchos años Va-
lencia 16 de Octubre de 1808.

Excelentísimo Señor

Tomás E. Otterhoff

Dr. Peyrolon